

**“ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE
SENDERISMO”
TORRENUEVA COSTA - GRANADA
22 DE MARZO DE 2026**

MEMORIA DESCRIPTIVA



Web Inscripciones: www.global-tempo.com

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

El Encuentro tiene como objetivos:

- Reunir en la actividad a distintos deportistas de esta disciplina y clubs de montañismo andaluces.
- Mejorar el nivel deportivo de quienes practican el senderismo y contribuir a la evolución de esta disciplina.
- Promocionar los deportes del montañismo, difundir valores entre la participación.
- Favorecer el conocimiento del medio natural andaluz y colaborar en su conservación.
- Fomentar, promocionar y valorar la participación de clubs pertenecientes a la FADMES.
- Fomentar la convivencia, las relaciones interpersonales y los valores del deporte entre quienes participan.
- Adquirir hábitos saludables (dosificación del esfuerzo, superación de metas personales, alimentación adecuada, ritmo de marcha, planificación...).
- Conocer y disfrutar de los caminos, senderos, veredas y rutas, así como los distintos paisajes y la variedad ambiental y biológica de Andalucía.
- Trasmitir valores de respeto, conservación y valoración del medio natural.

EQUIPO TÉCNICO ORGANIZATIVO DEL ENCUENTRO.

REPRESENTANTE COMITÉ SENDERISMO FADMES:

D. ANTONIO C. TELÉFONO 615910860.

DIRECTOR EJECUTIVO:

D. JAIME G.F. (VOCAL DE SENDERISMO DELEGACIÓN FADMES EN GRANADA.
Teléfono: 603401524

Correo electrónico: presidencia.clubalborde@gmail.com

DIRECTOR DEPORTIVO:

D. JUAN PEDRO C. G. (PRESIDENTE CLUB DE MONTAÑA HALCONES PEREGRINOS.
TELÉFONO: 679610153

Correo electrónico: halconesperegrinos51@gmail.com

NÚMERO DE PARTICIPANTES PREVISTOS.

- 150 participantes.

PROGRAMA APROXIMADO.

Domingo 22 de marzo de 2026.

De 8:30 a 9:15 horas: Recepción de participantes en POLIDEPORTIVO “PAULINO SALGADO”, calle Marqués de Santillana (amplio aparcamiento).

DE 09:30 a 10:00 horas: Inicio de las distintas rutas desde el POLIDEPORTIVO.

SALIDA RUTA LARGA: 09:30 horas

SALIDA RUTA CORTA: 09:45 horas

SALIDA RUTA INCLUSIVA: 10:00 horas

DE 13:30 a 14:00 horas: Llegada estimada a meta en el
ÁREA RECREATIVA “CAÑADA VARGAS”.

14:15 HORAS: Comida final ofrecida por la organización y entrega de reconocimientos.

DATOS DE LAS RUTAS

RUTA A: LARGA

HORA DE SALIDA: 09:30 h.

KM: 15,300

TIEMPO ESTIMADO: 4 horas con paradas

DESNIVEL POSITIVO: 228 m

DESNIVEL NEGATIVO: 228 m

ALTURA MÁXIMA: 106 msnm

ALTURA MINIMA: 0 msnm

RECORRIDO: circular

DIFICULTAD FÍSICA: media

RUTA B: CORTA

HORA DE SALIDA: 09:45 h

KM: 11,7

TIEMPO ESTIMADO: 3,5 horas con paradas

DESNIVEL POSITIVO: 218 m

DESNIVEL NEGATIVO: 218 m

ALTURA MÁXIMA: 104 msnm

ALTURA MÍNIMA: 0 msnm

RECORRIDO: circular

DIFICULTAD FÍSICA: baja

RUTA C: INCLUSIVA

HORA DE SALIDA: 10:00 h

KM: 7

TIEMPO ESTIMADO: 3 horas con paradas

DESNIVEL POSITIVO: 54 msnm

DESNIVEL NEGATIVO: 54 msnm

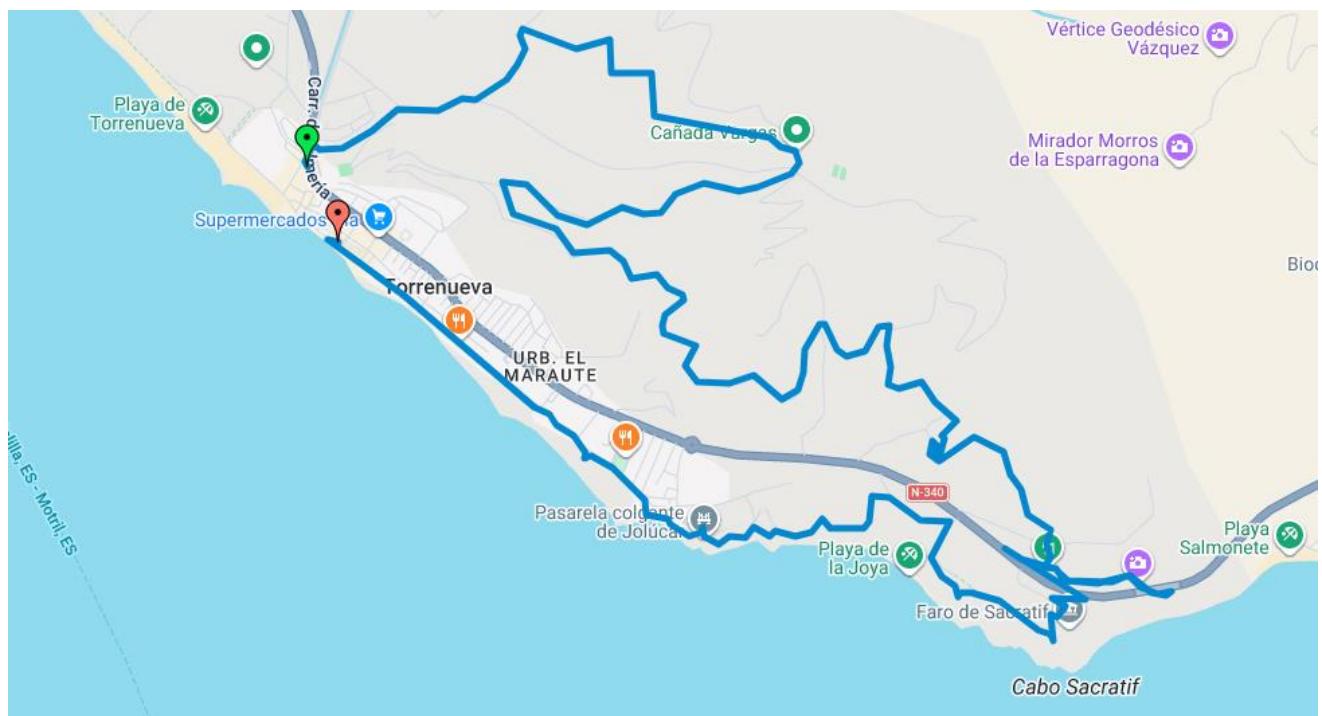
ALTURA MÁXIMA: 91 msnm

ALTURA MINIMA: 0 msnm

RECORRIDO: circular

DIFICULTAD FÍSICA: baja (apta para sillas de ruedas normales).

<https://www.torrenuevacosta.org/rutas-turisticas/>



INFORME DETALLADO SOBRE PROPOSICIÓN DE MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEL RESTO DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVISTOS EN POSIBLES LUGARES PELIGROSOS, ASÍ COMO LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR EL PERSONAL AUXILIAR HABILITADO.

(En cumplimiento de lo previsto por el R.D. 1428/03 (B.O.E. 306, de 23-12-03) para la autorización de pruebas deportivas, marchas ciclistas otros eventos)

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

“ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE SENDERISMO TORRENUEVA COSTA-GRANADA”

Día de celebración: **domingo 22 de marzo de 2026.**

A.- MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN DE LA PRUEBA CON CARÁCTER GENERAL.

- Personal Auxiliar de Organización:

- 10 personas en total. (Contando: Logística, Guías de Ruta, Seguridad y Conductores).

- Vehículos de desplazamiento para el ejercicio de sus funciones:

- vehículos: para evacuación, comunicaciones y apoyo logístico.

- Previsión de equipos de transmisión:

- 8 Walkies portátiles tamaño mediano para la organización en ruta.
- Telefonía móvil entre todos los organizadores.

B.- MEDIDAS DEL RESTO DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PREVISTOS EN POSIBLES LUGARES PELIGROSOS DE FORMA ESPECÍFICA.

- Vehículo-ambulancia medicalizado con ATS, para la asistencia de todo el personal participante, sin perjuicio de su ampliación en la medida que se estimen insuficientes.
- Personal de seguridad adjunto a la Organización: Protección Civil.
- Cuantas medidas sean posible para garantizar la seguridad de la prueba y evacuación.
- Comunicación en caso necesario con servicios de emergencias (112, 061 o grupo de rescate de la Guardia Civil.

B.1.- FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR EL PERSONAL AUXILIAR HABILITADO.

Personal Auxiliar de Organización:

- 10 personas mayores de 18 años y con permiso de conducción.
- Protección Civil.
- Personal Auxiliar habilitado que realiza función de orden y control dispondrán de material de señalización adecuado, así como vestimenta de alta visibilidad homologada.
- 8 Walkies portátiles adicionales tamaño pequeños para comunicación interno entre la Organización.

B.2.- MEDIDAS EN PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS.

Todos los tramos de las distintas rutas transcurren por senderos, vías pecuarias, caminos rurales y por el casco urbano.

Personal Auxiliar de la Organización bien entrenado:

- Los itinerarios de difícil orientación deben señalizarse antes de la prueba.
- El Personal Auxiliar “Guías de Ruta” distribuido a lo largo de la marcha velará por la velocidad, recorrido y seguridad del personal participante contando para ello con los medios necesarios tanto para orientarse como para realizar cualquier comunicado urgente con el personal responsable de la prueba.
- Dispondrán de botiquín de primeros auxilios tanto el personal guía de cabeza como el personal guía de cola EN LAS DISTINTAS RUTAS.

INFORME DETALLADO SOBRE PROPOSICIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL Y DEL RESTO DE LOS DISPOSITIVOS DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTORAS DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL QUE SE APLIQUEN EN ESTA MARCHA SENDERISTA.

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

“ENCUENTRO INTERPROVINCIAL DE SENDERISMO TORRENUEVA COSTA-GRANADA”.

Día de celebración: **domingo 22 marzo 2026**

A.- MEDIDAS DE INFORMACIÓN PREVENTIVAS DE LA PRUEBA CON CARÁCTER GENERAL.

Información a todo el personal inscrito en esta prueba.

Información sobre el recorrido, explicando y haciendo hincapié en las normas básicas de comportamiento medioambiental.

Seguir los senderos marcados por la Organización, no tomar nada del medioambiente (flores, plantas, minerales, etc.), importancia del impacto acústico en el mismo, etc.

B.- MEDIDAS DEL RESTO DE LOS DISPOSITIVOS DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN AMBIENTAL DURANTE LA MARCHA.

Actuaciones durante la marcha, en los avituallamientos y paradas de la marcha:

- La Organización señalizará los puntos de avituallamiento y el/la responsable los revisará y tomará medidas oportunas según corresponda.
- Preparación por parte de la Organización de los dispositivos de entrega de alimentos y bebida refrescante dentro del entorno.
- Preparación de las medidas de recogida de los posibles deshechos que se producen en cada zona de avituallamiento. Teniendo en cuenta, la separación de los distintos deshechos y transporte de los mismos hasta el punto más cercano de recogida de deshechos.
- Revisión por el personal de la Organización de la zona de avituallamiento, una vez salido el grupo por si acaso hubiera alguna irregularidad. Si la hubiera, avisar en el próximo punto.
- El personal responsable de la guía de la marcha, serán responsables de la información medioambiental y de los avisos, si fuera necesario, del mal comportamiento medio ambiental al personal participante durante la marcha.

RUTA LARGA-A

Inicio:

En el Polideportivo Paulino Salgado. 150 metros después dejamos a la derecha el PR homologado y por la Rambla de Villanueva nos dirigimos a un camino rural que transcurre por una zona de cultivos subtropicales, posteriormente enlazamos con el camino del canal (Cota 200). En el kilómetro 3,2 enlazamos con el PR (Cañada de Vargas) a partir de este punto continuamos por el mismo itinerario hasta llegar a la Plaza de Paterna (Inicio del PR) La ruta está grabada circular, por lo tanto, desde aquí hay que seguir caminando hasta la Cañada de Vargas. (1,7 kilómetros). Quiere decir que son 15.300 KM. En vez de los 13.660 grabados. Avituallamiento en los Miradores de las Terrazas km 8,5.

RUTA B-CORTA

Inicio:

Polideportivo Paulino Salgado. 150 metros después enlazamos con el PR A 420 hasta completarlo. A partir de la Plaza de Paterna caminaremos durante 1.7 km hasta la Cañada de Vargas total recorrido 11,7 km). Avituallamiento en los Miradores de las Terrazas km 8,5.

RUTA C-INCLUSIVA

Inicio:

Polideportivo Paulino Salgado. Nos dirigimos a la derecha, por la pasarela de madera, hasta el Mirador de las Azucenas (500 metros), volvemos sobre nuestros pasos por la Playa del Cañón para recorrer todo el paseo Marítimo hasta el Peñón de Jolúcar, volvemos hacia la iglesia del Carmen KM 4,2. Continuamos por la Avenida que está cerca de la carretera (por una acera muy amplia) hasta llegar a la Plaza de Paterna, para seguir por el mismo itinerario hasta la Cañada de Vargas a 1,7 km. Avituallamiento en la plaza de la iglesia km 4.

FICHA RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

ORGANIZADOR:	
FADMES DELEGACIÓN de GRANADA y CLUB DE MONTAÑA HALCONES PEREGRINOS	
PERSONA DE CONTACTO: D. JAIME G. F. (VOCAL SENDERISMO FADMES GRANADA) D. JUAN PEDRO C. G. (PRESIDENTE CLUB DE MONTAÑA HALCONES PEREGRINOS)	TELEFONOS 603401524 679610153
DENOMINACION: “Encuentro interprovincial de senderismo Torrenueva Costa-Granada”.	
TIPO DE EVENTO: SENDERISMO	
FECHA CELEBRACION: 22 DE MARZO DE 2026	
HORA INICIO: 10:00 horas	HORA PREVISTA FINALIZACION: 14:00 Horas
LUGAR DE INICIO: POLIDEPORTIVO PAULINO SALGADO	LUGAR FINALIZACION: ÁREA RECREATIVA “CAÑADA VARGAS”
DISTANCIAS: SEGÚN MODALIDAD	PRESUPUESTO: 2.100 €
JORNADAS: UNA	EDAD PARTICIPANTES: MAYORES Y MENORES DE 18 AÑOS.
CARÁCTER DE LA PRUEBA: NO COMPETITIVA. Encuentro Interprovincial de senderismo	
Nº DE PARTICIPANTES: 150 EN TOTAL	Nº DE VOLUNTARIOS: 10
ASISTENCIA MÉDICA: AMBULANCIA MEDICALIZADA Y ATS O ENFERMERO	SEGURIDAD: Policía Local, Agrupación de Voluntarios de Protección Civil y los Voluntarios adscritos a la misma prueba.
Nº DE ASISTENTES PREVISTO: 170 PERSONAS EN TOTAL.	
SECTOR SOCIAL AL QUE SE DIRIGE: SIN PREFERENCIA SOCIAL	
OBSERVACIONES: A todo el personal de la organización se le instruirá en el conocimiento de este plan de autoprotección para garantizar la eficacia, eficiencia e inmediatez ante la posible necesidad de actuación.	

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (MÉDICO/A O SANITARIO/A)	
Estará formado por la Asistencia Sanitaria obligatoria con ayuda, caso de necesidad, de personal que tenga conocimientos de primeros auxilios y socorrismo.	
FUNCIONES	
1. Conocer riesgos específicos que se deriven de cualquier emergencia que se pueda producir en la prueba deportiva como consecuencia del transcurrir de la misma.	
2. Conocer las dotaciones y ámbitos de aplicación de los medios de protección sanitarios	
3. Actuar, en caso de accidente, controlando el traslado de las personas en estado delicado y prestando los primeros auxilios a los accidentados con los medios disponibles en ese momento.	
4. Seguir las instrucciones de sus superiores u otra persona cualificada dentro de este Plan de Emergencia.	
5. En cualquier caso actuarán bajo sus propios protocolos, pero siempre manteniendo informada a la organización.	

ACCIONES A DESARROLLAR EN CASO DE EMERGENCIA.

Antes de pasar a describir las acciones que conforman la operativa general en caso de Emergencia, es necesario definir algunos de los términos que se utilizan para explicar las acciones de los equipos humanos que intervienen en dicha operativa, y que son las siguientes:

- **Alarma:**

Es la indicación acústica mediante megáfono, se puede apoyar con silbatos, de que existe peligro. Esta señal provocará que algunos/as componentes de los Equipos de Emergencia pasen a estado de alerta y otros a estado de intervención.

- **Estado de Alerta:**

Es el paso previo a la actuación, en esta fase los Equipos de Emergencia deben reunirse y prepararse para la intervención.

- **Estado de Intervención:**

Es la fase en la que los componentes de los Equipos de Emergencia actúan de una manera directa (ataque y neutralización de la emergencia) o de una manera indirecta (alejamiento del personal, mensajes, etc.).

- **Apoyo:** Comprende las acciones de información y colaboración con las ayudas externas profesionales.

- **Plan de Primeros Auxilios:**

En este Plan se definen todas las actuaciones del equipo cuya función es el auxilio de las personas accidentadas. Este Plan lo pone en marcha el director de Emergencia y acaba cuando han sido evacuadas a un Centro Sanitario adecuado las personas accidentadas.

A continuación, se establecen las acciones a realizar por los Equipos de Primeros Auxilios, en función de la gravedad de la Emergencia, evolucionada como Emergencia General.

Ante una **EMERGENCIA GENERAL**.

- **Equipo de Primeros Auxilios:**

Al activarse la alarma general (por megafonía o silbatos), se trasladarán al punto de la emergencia para auxiliar al personal accidentado y organizar su traslado a centros sanitarios adecuados si fuera necesario, o incluso solicitar más refuerzos sanitarios caso de accidente múltiple.

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD.

CARGOS EN LA PRUEBA	
CARGO	NOMBRE
DIRECTOR EMERGENCIA	D. JUAN PEDRO C. G.
COORDINADOR/A EQUIPO DE ALARMA	POLICIA LOCAL / A.VV. PROTECCION CIVIL

RELACION DE MEDIOS EN LA PRUEBA	
MEDIOS	CANTIDAD
VEHICULOS PC	1
COMITÉ ORGANIZADOR	3
PERSONAL VOLUNTARIO	10
VEHICULOS APOYO ORGANIZACION	1

- **Balizamiento y señalización de la prueba:**

Se utilizará cinta plástica de celulosa (respetuosa con el medio ambiente) de marcación, grapada sobre sí misma y NO anudada, para que cuando se recoja no queden restos de la cinta en el medio natural.

- Puntos de Avituallamiento:

Mirador de las Terrazas (rutas corta y larga).

Plaza de la Iglesia (ruta inclusiva)

En la zona de llegada se preparará avituallamiento líquido y comida de convivencia. Así como zona con aseos y baños.

- Alimentos y bebidas en los puntos de avituallamiento:

Respecto a las bebidas, tanto el agua como la bebida isotónica irán en envases reutilizables.

No se proporcionará a los participantes vasos desechables, cada participante deberá llevar su propio recipiente.

En cada punto de avituallamiento y comienzo y final de prueba se habilitarán contenedores de clasificación de residuos para su debido reciclado.

El puesto de mando fijo/permanente se establecerá en el POLIDEPORTIVO PAULINO SALGADO de TORRENUEVA COSTA y estará compuesto por personal de la Organización, Protección Civil y Ambulancia con Médico/a.

SECUENCIA DE INTERVENCION EN CASO DE INCENDIO DURANTE LA CELEBRACIÓN	
BOMBEROS	080
EMERGENCIAS SANITARIAS	061
POLICÍA NACIONAL	091
HOSPITAL COMARCAL SANTA ANA DE MOTRIL	958 03 82 00

RECURSOS APORTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TORRENUEVA COSTA:

- +Disponibilidad de un local con baños, un par de mesas y dos sillas para la recepción de los participantes el domingo día 22 marzo de 08:30 horas a 10:00 horas en el Polideportivo "Paulino Salgado", por la facilidad del aparcamiento.
- +Disponibilidad del Área recreativa Cañada Vargas", con baños, mesas y sillas para 170 participantes, para la realización del final de la prueba y comida de hermandad de los participantes y entrega de recuerdos.
- +Un avituallamiento líquido y un operario en el Mirador de las Terrazas (rutas corta y larga) y otro en la Plaza de la Iglesia (ruta inclusiva).
- +Protección Civil (al menos dos personas) con 1 vehículo en la salida.
- +Una ambulancia con ATS Y EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS.
- +Un obsequio corporativo ofrecido a los participantes por parte del municipio (gorra, llavero, braga de cuello, etc.) con el logo o escudo de Torrenueva Costa.
- +Megafonía (1 micro con altavoz) en la llegada, para la entrega de placas al ayuntamiento y club organizador.
- +Presencia institucional (alcalde y/o concejales) para el final de prueba y clausura de la misma.

RECURSOS APORTADOS POR EL CLUB ORGANIZADOR:

- +Organización y coordinación de la prueba senderista.
- +Al menos un monitor-a por ruta y conocimiento de esta.
- +Difusión de la prueba.
- +Walkies y chalecos identificativos para el personal de organización.
- +Botiquines en las tres modalidades.
- +Al menos un voluntario-a en la recepción de participantes y otro en la llegada para coordinación.

RECURSOS APORTADOS POR LA DELEGACIÓN DE LA FADMES EN GRANADA:

- +Organización y coordinación de la prueba senderista.
- +Al menos un monitor-a voluntario-a FADMES por ruta y conocimiento de esta.
- +Difusión de la prueba y gestión de inscripciones.
- +Comida y bebida fin de prueba.
- +Regalo conmemorativo del encuentro al ayuntamiento y al club organizador.

GRANADA a 5 de febrero de 2026

El director ejecutivo